

	<p>E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)</p> <p>Màster en investigació biomèdica</p> <p>CURSO 2023 - 2024</p>		
---	--	---	--

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	92.73%
I.DE7.02	Tasa de éxito	96.23%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	96.36%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	0%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	97.96%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	100%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	80%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	92,31%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	86,67%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.60	4.13	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.80	3.46	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	4	4.19	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.25	4.58	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.60	4.30	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	4.20	3.93	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.60	3.97	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.80	4.00	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.80	3.97	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.33	4.27	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.50	4.48	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4	4.52	3.94

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4	4.26	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.40	4.33	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4	4.35	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.27	4.18	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.63	4.66	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.54	4.67	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.18	4.35	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.45	4.29	4.52
c) Las diferentes materias del máster	3.90	4.15	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.00	4.29	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.27	4.16	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.81	4.48	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.60	4.45	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	Acumulado: 2.87	4.05	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	Acumulado: 2.57	3.94	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	Acumulado: 2.93	4.00	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente		4.70	4.50

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje		4.50	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección		4.52	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes		4.53	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades		4.60	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes		4.62	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura		4.57	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as		4.62	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas		4.66	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	2.00	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	2.00	3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	acumulado: 3.7	3.68	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	acumulado: 3.45	4.06	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	acumulado: 3.9	3.81	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	acumulado: 4.4	4.17	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	acumulado: 4.58	4.17	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios		X			
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		X			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes		X			
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		X			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X	X			
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				

* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

3. COMENTARIO

En esta tabla, en la parte denominada EVIDENCIAS, aparecen dos tipos de datos: los derivados de las encuestas y de los indicadores.

Os damos una guía con ejemplos de cómo realizar la redacción de cada aspecto, los ejemplos se han obtenido de las titulaciones que ya han pasado un proceso de renovación de acreditación y consideramos que son ejemplos de buenas prácticas, se incluirán en el texto de color rojo.

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

Previamente a la aprobación de las guías por parte de la Comisión de Coordinación Académica (CCA), cada coordinador de módulo revisa la guía docente de su asignatura, comprobando aspectos como la temporalización de la materia, los vacíos y duplicidades o la distribución de horas y cargas de trabajo. Posteriormente, esas guías docentes revisadas por los coordinadores pasan a la CCA, que revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

En las encuestas de satisfacción del estudiantado (final) se analizan dos ítems relacionados con este aspecto de las guías docentes: "La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada" y "Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula", ambos valorados con una nota por encima de 4,0 superior a la media de la universidad.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información en alguno de los módulos es demasiado genérica por ello se propone como acción de mejora su concreción especificando claramente el porcentaje de la nota que se va a valorar en cada uno de las pruebas de evaluación, para así obtener la nota final de dicho modulo. Aún así, en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, éstos valoran con un 4,0 el ítem: "Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente".

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

En relación a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, éstos consideran que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (4,60 en la encuesta 23-24) y valoran con un 4.0 que se cumpla el calendario de trabajo inicial con respecto a los contenidos que se han impartido. Ambos ítems están por encima de la media de la universidad y han aumentado respecto al curso anterior.

Las encuestas al profesorado también están en la misma dirección, ya que valoran con un 4,80 que "el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado".

Es importante resaltar que todos los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y que todos ellos están por encima de la media de la universidad. No obstante, las puntuaciones obtenidas de las encuestas del personal graduado a este respecto si son inferiores a 3 (2,87). Pensamos q esto es debido fundamentalmente a la baja participación en las encuestas del personal egresado del máster (en los últimos años sólo 2 respuestas por curso), lo que hace que no contemos con encuestas anuales sino con el valor acumulado desde el 2014. Teniendo en cuenta los datos de los últimos años de los estudiantes, creemos que las guías docentes si se desarrollan según lo previsto y que este valor debería mejorar en las futuras encuestas a los graduados si se aumenta el nº de respuestas de modo que sean más representativas del desarrollo actual del máster.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes bloques temáticos de una misma asignatura, para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias y que no existen duplicidades.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- A finales de abril o principios de mayo, las directoras del máster mantienen reuniones anuales e individuales con el personal coordinador de las materias para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada. En dichas reuniones se analiza también la adecuación de las guías docentes, así como las modificaciones oportunas en las mismas, de modo que se cumpla la adquisición de las competencias en la titulación.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

Con respecto al módulo del TFM, en el mes de octubre se proponen a los estudiantes una serie de temas para realizar el trabajo fin de máster en diferentes grupos de investigación, tanto de la universidad de Valencia como de centros de investigación externos. Posteriormente el estudiantado elige la persona que le tutorizará (ya sea de la oferta realizada desde el máster u otro grupo de investigación de su interés), y en ese momento el profesor/ tutor tendrá que orientar al estudiantado, supervisar el proceso y dar el visto bueno a la presentación y defensa. La labor de la CCA en este módulo, es de aprobar la inscripción del trabajo al inicio de curso, aprobar al personal que tutoriza el trabajo y seleccionar el tribunal de defensa que evaluará el trabajo en un acto público.

En general, en este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión de todo el Plan de Estudios. La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, nº de inscripciones y analizar los datos del curso anterior.
- A mitad del primer semestre, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre y se hace un seguimiento de las ofertas y elección de TFM por parte de los alumnos. sobre todo referentes al TFM
- A mitad de curso, se aprueba la OCA y se determinan posibles modificaciones en las guías docentes.
- Además se establecen reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el (sistema de gestión interna de la calidad (SGIC)

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración más alta en el ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación- comunicación entre la teoría y la práctica de las materias (4,45) y el más bajo (3,90) el aspecto que evalúa la adecuación de los mecanismos existentes entre las diferentes materias del máster. este último ítem está por debajo de la media de la UV (4,30), por ello desde la CCA se ha analizado esta puntuación y se van a plantear la realización de reuniones de coordinación del título con los directores del máster y los coordinadores de cada módulo, haciendo hincapié en el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje que desarrolla el estudiantado.

- Sin embargo, en relación a este mismo aspecto de la coordinación docente, el ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 4,20 en la encuesta de satisfacción de estudiantes. Esta valoración tan alta indica que, si bien no hay reuniones grupales entre los coordinadores de los diferentes módulos, las reuniones que mantienen éstos con las directoras de máster si favorecen la coordinación interdepartamental. Este hecho se ve reforzado con la valoración que dan los profesores a la secuencia y estructura de las materias es adecuada ya que evita vacíos y duplicidades (ítem valorado con un 4,27 en la encuesta de satisfacción del profesorado).

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,8 de media, mejorando la puntuación del curso pasado. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,0. Ambos valores se encuentran por encima de la media de la Universidad.

Por otro lado, y como ya hemos comentado en el apartado anterior, el profesorado también valora positivamente la estructura del plan de estudios ya que en las encuestas de satisfacción este ítem se puntúa con un 4,27.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié en el Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

En general, los **métodos de evaluación** se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. En este sentido, el documento VERIFICA prevé diferentes modalidades de evaluación, que se desarrollan en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se especifican más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación. Entre estos sistemas de evaluación encontramos:

- Pruebas escritas u orales sobre conocimientos impartidos.
- Valoración de trabajos con presentación escrita u oral.
- Valoración de la memoria escrita del proyecto.
- Valoración de la exposición y defensa oral del proyecto.
- Evaluación continuada del tutor.
- Participación y presentación en las sesiones presenciales.
- Valoración del trabajo final realizado

Mediante estos diferentes sistemas de evaluación, se evalúan las siguientes competencias del alumno:

- Adquisición de conocimientos.
- Adquisición de habilidades de búsqueda bibliográfica e información.
- Dominio de la bibliografía general y específica de las distintas materias.
- Capacidad para la elaboración de informes o memorias escritas.
- Capacidad de argumentación y presentación de un discurso ordenado y coherente.

- Adquisición de una metodología científica propia de la investigación biomédica.
- Análisis e interpretación de los resultados.
- Destreza en la aplicación práctica de las exigencias formales de un trabajo científico.

En cada módulo estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo. El trabajo individual escrito se realiza para cada módulo y puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir ésta la actividad principal de cada estudiante. La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la investigación. No obstante, el estudiantado aprecia un cierto desequilibrio entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica que debería corregirse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que puede achacarse a la reciente adaptación a la enseñanza por competencias en la formación de postgrado, ya que parece ser algo generalizado a otros estudios de postgrado a tenor de la nota media de este ítem en la universidad de Valencia.

El Trabajo final de Máster es evaluado por un tribunal formado por tres docentes del máster o de grupos de investigación de la Universidad que trabajen en un campo afín al que el estudiante haya realizado su TFM. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. Además, el estudiante debe realizar una breve exposición pública de su Trabajo de Fin de Master, especificando los objetivos, la técnicas y métodos empleados y los principales resultados obtenidos, junto con las conclusiones finales. Esta exposición, junto con el trabajo de TFM presentado constituirá la nota final del módulo. En el último curso se decidió desde la CCA solicitar un informe al tutor del TFM, aunque dicho informe no puntúa en la evaluación final del TFM, tiene un valor orientativo para el tribunal que debe evaluar este módulo.

En líneas generales, consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Investigación biomédica se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan **las competencias del programa formativo** y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Todos estos aspectos son analizados en las diferentes encuestas de evaluación realizadas, tanto al profesorado, como a los estudiantes y graduados. Si nos fijamos en las encuestas de los estudiantes el ítem 28 sobre la adecuación de la evaluación a los objetivos propuestos es de 4,40 sobre 5, por encima de la media de la Universidad. Del mismo modo, si tenemos en cuenta la opinión del profesorado, éste valora con un 4,60 el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado. Lamentablemente, una vez más, en las encuestas a personas egresadas, obtenemos unos valores por debajo de 3,0 en estos aspectos relacionados con las competencias y los sistemas de evaluación. Como ya hemos comentado anteriormente en este mismo informe, los datos que obtenemos son del acumulado general de personas egresadas de 2014 a 2021, ya que no disponemos de suficientes respuestas como para analizar los cursos de manera individual. Es más en los últimos años la respuesta ha sido tan baja que no se han incluido los valores ni siquiera en el acumulado; por todo

ello consideramos estos valores del acumulado no son representativos de los últimos tres cursos en los que las encuestas a estudiantes valoraban más positivamente estos aspectos.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje empleada** en el máster depende del tipo de asignatura, es muy variada y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Así, en el Módulo Fundamentos básicos de la investigación biomédica está dedicado al aprendizaje de los fundamentos y metodología de trabajo en investigación incluyendo criterios de ética en investigación, legislación o documentación científica. Se utilizan metodologías expositivas, fomentando la participación del estudiantado en clase, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesorado conocer la asimilación por parte del estudiante de los conocimientos introducidos, tales como la resolución de casos prácticos, comentario de artículos científicos, etc.

El resto de módulos optativos (bases anatómicas y bases fisiológicas en la investigación biomédica, fundamentos de microbiología clínica y fundamentos de medicina clínica) incluyen además de clases teóricas, prácticas en laboratorio, seminarios científicos o prácticas de informática entre otros. Constituyen una parte fundamental del máster, dado el carácter experimental y práctico en la investigación biomédica. Se basan en la aplicación experimental de las metodologías de trabajo estudiadas en las clases teóricas; en estas clases teórico-prácticas se trata la resolución analítica de problemas reales y análisis de los resultados obtenidos. Además en estos módulos también se asisten a charlas y/o cursos programados sobre temas de transversales de interés, todo ello organizado y tutorizado por los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster.

Por último, el módulo del Trabajo Fin de Máster se dedica a la realización de un trabajo experimental para el que se utilizará/n alguna/s de las técnicas experimentales objeto de estudio en los módulos anteriores. El trabajo se realiza integrándose el estudiantado en alguno de los grupos de investigación de los departamentos implicados en la docencia del máster, o en otros departamentos o grupos de investigación de centros externos a la universidad de Valencia. Cuando el estudiante decide realizar su TFM en un centro externo, siempre se le designa un tutor académicos que será algún docente del máster.

Respecto a los **métodos de evaluación** empleados en cada módulo, tal y como ya hemos comentado en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Del mismo modo, existe todo un proceso de análisis y validación de las guías docentes. En primer lugar, es el coordinador de módulo el que revisa la guía docente de la que es responsable, hablando con los diferentes profesores implicados en la docencia en dicho módulo. Como se ha comentado, cada curso académico se solicita a los departamentos con docencia en el máster, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Una vez las guías docentes se han consensuado dentro del departamento, se remiten a las directoras del máster que se reúnen individualmente con los coordinadores de cada módulo y revisan las guías docentes, para analizar así la correcta coordinación interdepartamental. Por último, esas guías revisadas

se remiten a la CCA que se encarga de aprobarlas finalmente, comprobando que no existen defectos y que se ajustan a los criterios de la memoria del máster.

Si analizamos ahora la valoración de este aspecto en las **encuestas de satisfacción del estudiantado** (2023-24) podemos determinar que en el ítem 27 d referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4.0, superior a la media de la universidad y en línea con las obtenidas en los dos cursos anteriores.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

En este sentido, en las encuestas de satisfacción de los estudiantes se valora muy positivamente con un 4,00 el hecho que el nivel de exigencia en la evaluación se adecúa a la docencia impartida (ítem 29).

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido no han habido en los últimos cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida, este ítem está valorado con un 4,0 en las encuestas del curso 23-24, por encima de la media de la universidad. Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia, valoración que siempre se encuentra por encima de 4, en los últimos seis cursos.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster de Investigación Biomédica se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, preferiblemente un trabajo de tipo experimental, aunque en determinadas situaciones, desde la CCA se puede admitir que el alumno realice una revisión sistemática de un tema de interés en investigación biomédica.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

1. Ser capaz de concebir, diseñar y desarrollar con autonomía, competencia y creatividad una investigación original .
2. Responder a las exigencias de los trabajos científicos, aplicando una metodología propia de la investigación biomédica: estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, búsqueda de fuentes, metodología científica, análisis crítico de resultados, exposición razonada de argumentos y formulación de conclusiones.
3. Evaluar de una forma realista y honesta el grado de originalidad de los resultados de la propia investigación.

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos y competencias comunes que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo científico. Al inicio de cada curso académico se informará a través del Aula Virtual de las diferentes propuestas de TFM para que los alumnos se integren en un grupo de investigación. Desde la dirección de máster se hará un seguimiento para comprobar que a finales de diciembre todos los alumnos cuentan ya con un tema de TFM elegido y un tutor que les orientará en el desarrollo de su trabajo de investigación.

A este respecto, los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados (de nuevo basándonos en el acumulado al no disponer de suficientes encuestas para analizar individualmente los últimos cursos) son:

- Las personas egresadas valoran con una media de 3,7 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3,45.
- Por último, valoran con un 4,4 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 4,58 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 90% para la tasa de graduación, un 5 % de tasa de abandono y un 90 % de tasa de eficiencia. Aunque vamos a analizar individualmente cada uno de los datos, sí que es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 23-24, el 96.36% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 96.23% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 92.73%. Esta tasa de rendimiento supone un ligero descenso con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 94.83%. Asimismo, la tasa de éxito es inferior a la obtenida en el curso anterior que alcanzó un valor de 100%. En cambio la tasa de estudiantes presentados es superior este curso 23-24 al anterior (94.83 % en el 22-23).

Estas ligeras oscilaciones en las tasas vienen determinadas por una variación en un estudiante no presentado o suspendido, pero en líneas generales están dentro de los valores previstos en el programa VERIFICA, lo que indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Después de este análisis general de las tasas, vamos a realizar un análisis pormenorizado teniendo en cuenta los módulos del plan de estudios. El máster consta de 6 módulos, dos de ellos de carácter obligatorio y los otros cuatro optativos, teniendo que elegir los alumnos dos de los 4 optativos:

- Fundamentos metodológicos básicos de la investigación biomédica (obligatorio 1er semestre)
- Bases anatómicas de la investigación biomédica (optativo 1er semestre)
- Bases fisiológicas de la investigación biomédica (optativo 1er semestre)
- Fundamentos de la investigación en medicina clínica (optativo 2º semestre)
- Fundamentos de la investigación en microbiología (optativo 2º semestre)
- Trabajo fin de máster

Todos los módulos optativos tienen una tasa de éxito del 100%, no existiendo en ninguna de las asignaturas estudiantado suspendido. En cambio, en el curso 23-24, en los dos módulos obligatorios ha suspendido un estudiante, lo que ha reducido la tasa de éxito a 92,81% en el módulo de fundamentos metodológicos y 92,31% en el trabajo fin de máster. Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es del 92,86%, excepto en el trabajo fin de máster que es del 86,67% ya que había dos estudiantes del curso anterior 22-23 que no presentaron su TFM. Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es del 100% en todos los módulos excepto en el trabajo fin de máster que es del 84,62%.

El porcentaje más bajo que encontramos en el Trabajo Fin de Máster se debe normalmente a que el estudiantado se matricula del TFM pero luego siempre hay gente que no se presenta (15 estudiantes matriculados y 2 no presentados). El curso pasado sí se dio la circunstancia de un suspendido en el módulo de TFM, pero se considera algo muy excepcional.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 0%, lo cual se considera muy favorable, cumpliendo con lo establecido en el Verifica.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 97.96%, un valor muy alto, acorde con la tasa de éxito del máster y cumpliendo las tasas establecidas en el Verifica.

d) Tasa de graduación

En la tasa de graduación (estudiantado que supera el título en el tiempo previsto más un año), la del curso anterior el valor es del 100%, lo que indica que todos los estudiantes que se matriculan en el máster de investigación biomédica lo concluyen en el tiempo previsto. Dicha tasa supera la establecida en el verifica y la de los cursos anteriores.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Las guías docentes están actualizadas y se cumplen en la implementación de las materias.

Se cumple el calendario de trabajo inicial, respecto a los contenidos impartidos

Los TFM ofertados están enmarcados dentro de líneas de investigación y son acordes con las competencias del programa formativo

Los TFM son evaluados con criterios pertinentes, existiendo una rúbrica publicada con antelación.

La satisfacción de los egresados con el TFM y con el profesorado/tutor es muy alta.

Los materiales recomendados y la bibliografía propuesta es la adecuada para el trabajo autónomo del estudiante

La metodología es variada, permitiendo el desarrollo de las competencias del programa formativo

Los procedimientos de evaluación se ajustan a los objetivos propuestos

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes

La tasa de graduados, de eficiencia y abandono son adecuadas y acordes con lo establecido en el Plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Sistemas de evaluación	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1- concretar más el modo de evaluación en algunos módulos optativos ya q la información es muy genérica en las guías docentes. 2-incluir en la evaluación los % de cada bloque a evaluar	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [X] Otro: Coordinador de modulo	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio:2024-25 Curso fin:2024-25	1- modificaciones en las guías docentes	[X] Fase inicial [] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se ha detectado que existen unos criterios de evaluación demasiado generales en las guías docentes y deben especificarse más. Si bien es un aspecto que si se comenta en clase con el estudiantado, ya que en las encuestas de satisfacción los alumnos valoran positivamente los sistemas de evaluación.
DE 5-1	Guías docentes	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Actualizar la guía docente del TFM de modo que incluya más detalladamente el sistema de evaluación	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [X] Otro Coordinador de título	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso inicio: 2022-23 Curso fin: 2023-24	1- Introducción de modificaciones en la guía docente	[] Fase inicial [] En desarrollo [X] Finalizado	SI	La guía docente del modulo de TFM del curso 2024-25 se ha modificado incorporando estos criterios de evaluación
OE4-2	Mejorar la coordinación entre el profesorado	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1- Reuniones de los coordinadores de módulo con los diferentes profesores para especificar el temario.	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso inicio: 2021-22 Curso fin: 2023-24	1- Aula Virtual: revisar el temario de los diferentes módulos	[] Fase inicial [] En desarrollo [X] Finalizado	SI	Se han realizado todas las acciones y las encuestas de satisfacción de estudiantes superan la media, con una

			<p>2- Entrevistas a alumnos para detectar dónde se producen las duplicidades</p> <p>3- Reuniones transversales entre los diferentes coordinadores de modulo para solucionar este problema</p>	<input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Coordinador de título y de módulo			2- Indicadores en las encuestas de satisfacción de los estudiantes			valoración de 4.20 en el ítem 12 "la coordinación entre profesorado ha sido adecuada" este curso 2023-24
DE 6-1	Aumentar la participación de los estudiantes en las clases del máster	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <p>1- Motivar a los estudiantes a que participen en foros de discusión y debate en los diferentes módulos para fomentar el pensamiento crítico.</p> <p>2- Involucrarles en actividades eminentemente prácticas en el laboratorio de investigación.</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2023):</p> <p>1. Implementar técnicas de</p>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro Coordinador de título Coordinador de asignatura	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2020-21 Curso fin: 2023-24	<p>1.Participación en clase del estudiantado</p> <p>2. Realización y entrega de actividades en el Aula Virtual</p>	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	El profesorado de la titulación ha realizado numerosos cursos de formación del SPFIE relacionados con la innovación educativa y participa activamente en proyectos de innovación. Todo esto se ve reflejado en una docencia más dinámica y activa, que favorece la motivación del estudiante y la implicación con la materia. Este aspecto se ha

		<p>innovación docente que favorezcan la participación de los estudiantes.</p> <p>2. Desarrollar actividades en el aula (o aula virtual) que aumenten el dinamismo en el aula.</p> <p>3. Desarrollar actividades formativas que sean de su interés</p>						<p>evaluado en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, puntuándose con un 3,60 en el curso 23-24.</p>
--	--	---	--	--	--	--	--	---